



152808

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

por "CAJON PARA ARCHIVADORES", a favor de DON ANTONIO
FERRER FONT, de nacionalidad española, con domicilio en
BARCELONA, Pablo Alcover, nº 79 - 81.

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un cajón para archivadores.

5. En la invención se ha ideado un cajón tipo apilable especialmente destinado para constituir un bloque archivador. El cajón está obtenido en material moldeado, preferentemente plástico rígido, y de forma sensiblemente paralelepípedica recta rectangular, abierto por su base superior,



mientras que la inferior comprende unos nervios en relieve, paralelos y próximos a los lados longitudinales de la base y al lado menor correspondiente al lateral posterior del cajón.

5. Estos nervios actúan como medios de centraje sobre la embocadura del cajón inmediato inferior, a la vez que como elementos de guía para el deslizado de los cajones.

10. Los laterales de los cajones presentan en su cara interna y en posición enfrentada, pares de nervios que constituyen sendas guías verticales para recibir a unos tabiques transversales a la mayor dimensión del cajón, los cuales son susceptibles de apilarse, dando lugar a una separación sensiblemente igual a la altura del cajón, o bien formar un tabique de menor altura.

15. Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria descriptiva de una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

En los dibujos :

20. La figura 1, representa una sección longitudinal del cajón.

La figura 2, es una sección transversal del cajón, vista por II-II.

25. Haciendo referencia a las figuras, se aprecia en su realización un cajón de material moldeado, -1-, provisto en su base de nervios -2-, actuantes como guías de deslizado del cajón sobre el inmediato inferior del apilamiento



obtenido. Los laterales mayores del cajón, comprenden a su vez, guías verticales -3-, para recibir a unos tabi -ques transversales -4- y -5-, que pueden constituir un panel divisorio enterizo o parcial.

5. El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.
- 10.



22 OCT. 1959

N O T A

Descrito el objeto y utilidad de la presente invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones :

- 1.- Cajón para archivadores, caracterizado esencialmente por el hecho de estar constituido por un cuerpo monopieza de material moldeado, de forma paralelepípedica recta rectangular, abierta por su base superior, y dotado en su base inferior de un relieve que margina los lados longitudinales de la misma, y el lado menor correspondiente al lateral posterior del cajón, operando dichos relieves como medios de guía para deslizado del cajón respectivo sobre el cajón inmediato inferior del apilamiento.

- 2.- Cajón, según la anterior reivindicación, caracterizado porque los lados mayores del mismo presentan en sus caras internas sendas guías enfrentadas para recibir paneles amovibles, transversales al cajón, y que superpuestos constituyen un tabique divisorio.

- 3.- Cajón para archivadores.



Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de 5 hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de los dibujos reglamentarios.

5.

Madrid, a 22 OCT. 1969

p.a.

[Handwritten signature]
D. JUAN CARLOS
P. D.

MLA.

22 OCT. 1969



Fig. 1

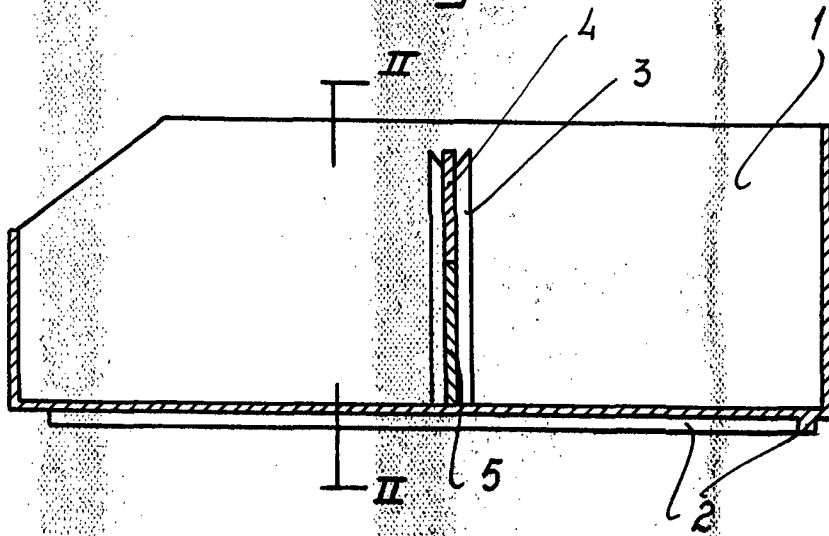
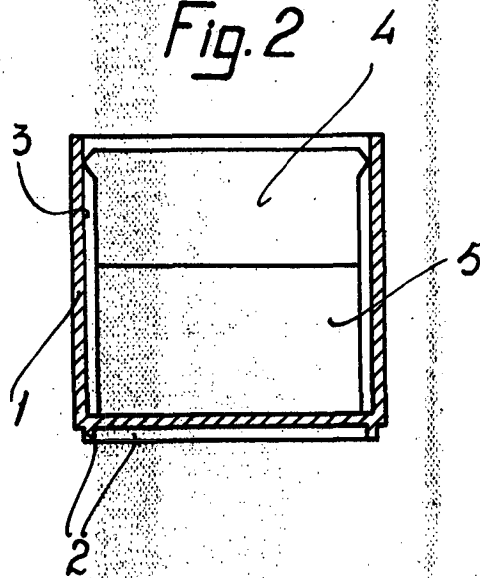


Fig. 2



Madrid, a 22 OCT. 1969
p.o.
JAIME ISERN
P. P.